

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social número 2  
Valencia**

Núm. 6.413/2014 (Corrección de anuncio)

Advertido error en el anuncio número 6.413, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 188, de 30 de septiembre de 2014, procedemos a su publicación íntegra:

Juzgado de lo Social Número 2 de Valencia  
Asunto: Despido/Ceses en General-000186/2013

D<sup>a</sup> MILAGROS BURILLO ORRICO, SECRETARIA JUDICIAL  
DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE LOS DE VALEN-  
CIA,

HAGO SABER

Que en este Juzgado, se siguen autos Despido/Ceses en Ge-

neral-000186/2013 a instancias de Cristina Jiménez Torres contra Global 3E Consultoría Estratégica SL, Juan Manuel Tenorio Campa y Fondo de Garantía Salarial en el que, por medio del presente se cita a Global 3E Consultoría Estratégica SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avenida del Saler, 14-2º Amarilla al objeto de celebrar la vista de no readmisión el día 23 de octubre de 2014 a las 11'45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Asimismo, deberá efectuarse la publicación del presente edicto, al menos con quince días de antelación a la fecha señalada para los actos de conciliación y/o juicio reseñada anteriormente a tenor del artículo 82.3 de la LRJS.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 4 de septiembre de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.